

**SE SUSCRIBE:**  
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palau, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL Globo.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Para Cádiz llevados á las casas ..... 13  
 Recogiendolo en el despacho..... 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

JUEVES 31 DE MARZO DE 1842.

## Intereses mercantiles.

Si grande es nuestro deseo de ver ajustado entre nuestra nacion y la nacion inglesa un tratado de comercio favorable á los intereses mercantiles de ambos países, no lo es menos nuestro temor de que si llega á celebrarse no sea sobre bases justas y convenientes del mismo modo para ambos países. Por eso hemos dicho que dudabamos de que nuestro gobierno dirigiese las negociaciones con el tino y la habilidad necesarias.

No se crea sin embargo que al hablar así lo hacemos como escritores de la oposicion: la nuestra que es franca, leal y desapasionada no sale de los límites de la política. Ademas de que en materias económicas y mercantiles ha sido igual hasta el dia la falta de habilidad y de tino que han demostrado nuestros hombres de estado de todas las épocas y de todos los partidos, y sobre todo de ocho años á esta parte.

Pero el particular motivo que tenemos para dudar de que se conduzcan con destreza las negociaciones del tratado, negociaciones que segun cartas dignas de crédito están muy adelantadas, y la razon que á explicarnos de esta suerte nos ha movido, es el ejemplo que tenemos á la vista del poco influjo que ejerce nuestro gobierno, en los de otras naciones que se venden por muy amigos y aliados nuestras y que sin embargo no se cuidan en sus disposiciones y arreglos económicos del perjuicio que pueden ocasionar á nuestra produccion y nuestro tráfico.

Sirva de ejemplo lo que acaba de pasar respecto al importantísimo artículo de los aceites en Inglaterra:

en esa nacion que un partido entero proclama nuestra aliada generosa, y cuyos gobernantes hablan de los nuestros en su parlamento con muestras tan señaladas, sino sinceras, de amistad y con tan ponderados, ya que no sentidos, elogios; en esa nacion con la cual, en nuestro concepto podriamos estrechar mas y mas con recíproco provecho, no las relaciones políticas sino las del tráfico mercantil.

Nadie ignora el gran consumo que en Inglaterra se ha hecho hasta ahora de nuestros aceites, con notable beneficio de nuestro comercio y de nuestra agricultura, cuyos productos han encontrado salida en aquel rico mercado. Nadie ignora lo que importa el aceite que todos los años se embarca en los puertos de España con direccion á los de la Gran Bretaña. De datos fidedignos que tenemos á la vista aparece que se introdujeron en aquel país, en el año de 1830, unos 639,468 galones. (1)

En el mismo año ascendió la importacion total en aquel país á cerca de tres millones de galones de aceite; siendo mas de dos millones los que correspondian á Italia y los restantes á la Turquía, las islas Jónicas y Malta.

Aun cuando son preferidos á nuestros aceites los de Florencia y los de Galipoli, sin embargo sostienen los nuestros la competencia con cierta ventaja gracias á la que resultaba de los precios de la proteccion del antiguo arancel ingles. En virtud de este pagaban los aceites de Génova y Provenza mucho mas que los nuestros y tambien satisfacian mayores

(1) Véase la equivalencia del galon ingles con nuestras medidas de líquidos en nuestro anterior artículo acerca de "intereses mercantiles."

derechos el de Galipoli. Asi es que mientras nuestros aceites podrian venderse á 55 libras en el mercado ingles, era mucho mayor el precio de los de otros países y hasta llegaban á valer mas de setenta libras los de Genova y de Provenza.

De esta notable ventaja, de este beneficio consagrado por la costumbre han quedado privados recientemente nuestros aceites por una disposicion económica del gobierno ingles que nivela los derechos de los aceites de España y de Nápoles, y nuestra agricultura se ve por consiguiente amenazada con la pérdida de tan importante mercado. Y esto en los mismos momentos en que parecia estrecharse la alianza de ambos países; en los mismos momentos en que se negocia un tratado de comercio que ha de dar ensanche á su tráfico mercantil.

Creemos que nuestro gobierno podrá conseguir que tenga enmienda un perjuicio de tanta monta: creemos que se esforzará por conservar á los aceites españoles la ventaja de que gozaban en el mercado ingles: aun hemos oído asegurar que no tardará mucho en lograrlo. Asi esperamos que suceda. Pero en el hecho, en el solo hecho de haberse verificado en la legislacion económica inglesa un cambio tan perjudicial para nosotros, y en época como esta, vemos una prueba suficiente de que no están nuestros intereses mercantiles y agrícolas atendidos con tanto empeño y defendidos con tanta energia como debieran. Si la variacion se hizo con la mira de hacernos mas indispensable el tratado, esta táctica probará mayor destreza que buena fé de parte del gobierno inglés, aun cuando debemos confesar que no se ha escedido de su derecho.

## ROBERTIN.

### MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

#### PARTE TERCERA.

##### CAPITULO XXVI.

—o—

### La peticion.

Que mas he de decir? La palabra de Mr. de Rohegune era sagrada. Con su acoz umbrada delicadeza, comprendió la necesidad de dejar á Emma creer que la amaba hacia mucho tiempo. Me encargué de pedirla á Mad. de Richeville.

Corrí á su casa.... Antes de hablarle, quise ver á Emma.

Dejó de espresar su sorpresa, su alegría, su alborozo, cuando la enteré de la vuelta de Mr. de Rohegune, y que iba á pedirla en matrimonio á Mad. de Richeville.

Esta querida niña me prometió fingir que se sorprendia mucho cuando la duquesa le diese esta buena nueva. Mi „mentira“ pues no podia ser descubierta ni por su parte, ni por la de Mr. de Rohegune.

Entré en casa de Mad. de Richeville.

—Vengo de ver á Emma, le dije, sigue mucho mejor.

Mad. de Richeville meneó tristemente la cabeza.

—Estoy segura que Emma me oculta alguna pena. Mr. Gerard busca en vano la causa de esa enfermedad de languidez.... Es preciso que esta desgraciada niña tenga una pena profunda y secreta que la mata. En vano le pregunto.... A veces vuelvo á pensar que ella conoce el misterio de su nacimiento, y sin embargo nada me prueba que mis temores sean fundados.... á este respecto.

—No os ha dicho vuestro médico que Emma estaba afectada de una enfermedad nerviosa? Bien lo sabeis, la causa de estas afecciones es á veces tan inexplicable como la rapidez de su curacion....

—Ay! nada es tampoco mas rápido que sus recaidas. Hace quince dias que Emma seguia muy bien.... y ahora.... ¿qué inquietudes no me causa?....

—Todos vuestros amigos han participado de vuestra congoja, todos se regocijarán con la esperanza que debéis concebir.... Entre ellos no necesito citaros á Mr. de Rohegune. Lo he visto esta mañana.

—Ha llegado?

—Sí, y me ha dado parte de una resolucion muy importante. Para reflexionar con mas madurez es por lo que se fué á pasar algun tiempo en la soledad. Debeis creerlo, su vida está ahora.... trastornada.

—Ay! mi pobre Matilde, no se os puede echar nada en cara, habeis obedecido la voz imperiosa del deber.... Pero Mr. de Rohegune es bien desgraciado.

—Lo ha sido mucho; pero á esta hora.... lo es menos. Lo conocéis.... su carácter es firme; no usa de su fuerza para batirse contra lo imposible; tiene el suficiente valor para contemplar el porvenir tal como debe aceptarlo.... Le ha quedado respecto á mí un afecto sincero, pero su amor no ha podido resistir á la dura prueba que le he impuesto; á veces os lo ha dicho él mismo...

—Sí.... no os lo oculto, Matilde, me ha repetido bien á menudo con desesperacion que haberos vuelto á ir con vuestro marido, habia matado á su amor, que la Matilde de otro tiempo estaba como muerta para él.

—Amiga mia, Mr. de Rohegune raras veces dice palabras en vano.... En esta circunstancias, como siempre, ha sido sincero.... Está completamente desahogado de mí. La prueba de esto.... voy á sorprenderos, es que desea casarse.

—El! él! es imposible!

—Su ausencia, como os lo he dicho, no ha tenido otro objeto que reflexionar con mas sosiego esta grave determinacion. Dentro de algunos años comenzará para él la edad madura. Está aislado.... el porvenir lo inquieta.... le parece triste, desierto.... No me ama ya, como os he dicho, y él no miente jamas, este sentimiento está muerto en él.... Por lo mismo que yo ocupaba un gran lugar en su vida, y que ya no lo ocupo, conoce la necesidad de crearse lazos durables, buscar la felicidad en las puras afecciones de la familia.

—El!.... casarse.... casarse, repitió Mad. de Richeville con sorpresa; ¿y es á vos, á vos á quien ha hecho esta confianza?

—Siempre soy su amiga.... ¿No debía instruirme de un proyecto tan importante?

—Sin duda.... Matilde.... Y sin embargo consultaros sobre este asunto.... á vos.... á quien tanto ha amado.... eso es casi cruel.

—En esta confidencia no he visto nada de crueldad, sino de afecto.... He contemplado con frialdad como él su posicion, ¿qué queréis que haga en lo sucesivo?... ¿la muger que él escogiere no será bastante feliz? Conocéis la bondad de su corazon, la nobleza de su carácter,

(1) Véase desde el número 313 hasta el 526.



En quince días han sido incendiadas dos barracas y una alquería, mereciendo notarse que los dueños son labradores del partido democrático.

MADRID 24.

Varias cartas á que se ha referido el *Corresponsal* y algunos periódicos de las provincias, entre ellos el *Eco de Aragón*, se muestran impacientes sobre la permanencia de los Sermos. Señores Infantes en la ciudad de Burgos, ensalzando las calidades que los adornan y escitando al gobierno á fin que los dejeli bres para residir adonde les acomode.

El gobierno del ilustre regente apreciador de las virtudes y patriotismo de los parientes mas inmediatos de nuestra reina que se declararon consrantes amigos de la libertad constitucional, les han manifestado todas las simpatias que se merecen, y obrando seguramente por altas conveniencias políticas, y de modo alguno por exigencias estrañas que se han supuesto, ha creído conveniente de acuerdo con el mismo señor infante don Francisco, á que pasase temporalmente á la ciudad de Burgos cuando S. A. regresó á España de vuelta del extranjero y en momentos en que las pasiones políticas estaban en pronunciada fermentacion. Las inteligencias del gobierno con el Sermo. señor infante, no eran del dominio del público y ninguna escitacion podia ser suficiente para menoscabar la estrecha armonia que existe entre S. A. y el gobierno, que saben someter al bien público todas las demas consideraciones y conveniencias particulares.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que los señores Infantes saldrán pronto de Burgos, pasarán por esta Corte, permanecerán algun tiempo en Aranjuez, y se dirigirán, al parecer, á Sevilla y algun otro punto de la hermosa Andalucía, al cual probablemente llegará el segundo de los principes sus hijos, que han destituado á la carrera de la marina, separándose de las costumbres *Orientales* con que se han educado hasta aqui los infantes de España, y enseñándolos á servir á su patria en la honrosa carrera de las armas.

Tambien si no estamos mal informados, volverá luego el hijo primogenito de S. A. que al parecer y con beneplácito del ilustre regente, piensa dedicar al ejército.

Se nos ha dicho ademas que el señor presidente del consejo ha accedido á varias otras peticiones que para el decoro y la seguridad de los señores Infantes durante sus viajes, le ha hecho su mayordomo mayor el señor conde de Pársent, el cual salió el Lunes para Burgos; de modo que, están desvanecidas por las noticias que anteceden y que por buen conducto hemos procurado adquirir, las voces infundadas que han corrido con motivo de la permanencia de S. A. en dicha ciudad, no quedando la menor duda de que la estrecha armonia que existe entre el paciente mas inmediato de nuestra reina constitucional, y el invicto cardillo que preside á los destinos de la Nación, servirá para consolidar mas y mas la situacion legal de Setiembre, bajo cuyo gloriosa y nacional bandera, deseamos ver reunidos á todos los españoles, sea cuales fueren los motivos que hasta ahora los han dividido.

(Patriota.)

—No hace muchos dias se ha verificado en Paris, en el Cadran Bleu, el banquete enciclopédico de la Union de las naciones: diez eran las representadas por cuarenta y ocho personas que tambien representaban los diferentes ramos del humano saber. Muchos españoles de todas las opiniones y de todos los partidos se felicitaban de hallarse juntos y en perfecta armonia en una mesa hospitalaria y en el terreno neutral donde solo tienen cabida sentimientos de conciliacion y miras de bien público. El primer brindis fué consagrado á la union de los pueblos, germen fecundo de la paz general y del progreso de la civilizaci6n; el segundo, aegido con vivo entusiasmo, iba dirigido al distinguido señor Martínez de la Rosa, como eminente literato, dice un periódico estranero, como gran ciudadano, ministro y hombre probo. El noble español no pudo menos de sentirse profundamente conmovido con ese testimonio de aprecio tributado unánimamente á su elevado carácter.

—OTRO CONFLICTO ECLESIASTICO. El señor Alonso persiste en su funesto empeño de infringir los venerables cánones de la iglesia. S. E. pretende ahora proveer de gobierno eclesiastico á la iglesia de Jugo por un medio prohibido por la disciplina eclesiastica, y á este fin ha mandado que el prelado haga el nombramiento, olvidándose de que el prelado de una iglesia sufraganea no tiene autoridad para nombrar gobernadores en otra con desprecio de los que esta ha nombrado, de su capitulo y del mismo metropolitano, á quien en caso de omision culpable, y solo de omision culpable ó absoluta imposibilidad

del capitulo tocaba proveer.

Parece que el prelado á quien el ministro de Gracia y Justicia trataba de comprometer ha contestado que ninguna manera estaba en su facultades hacer lo que con fecha 3 del corriente se le mandaba.

CADIZ 31 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA

*Servicio para hoy.*—Gefe de dia: D. Estevan Meinadier, capitán de la brigada de artilleria de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Hoy 31 del corriente á las doce de la mañana pasará la revista de comisario el depósito de quintos: el Viernes 1.º de Abril á las ocho de la mañana el batallón provincial de Ecija que intervendrá el señor coronel don Donato Ruiz de Santa Cruz, comandante de la cortadura de San Fernando: á las ocho y media la compañía de infantería de Asturias, y á la una del dia el estado mayor y señores gefes y oficiales.—Espinosa.—De orden de S. E.—Soria.

Deseoso de cortar cualquier competencia que pudiese ocurrir con relacion al gefe á quien pertenece tomar el mando cuando se reune tropa del ejército permanente, ó de la Milicia activa con la Milicia Nacional, prevengo á los señores gefes y oficiales de la guarnicion, que ademas de tener presente el contenido de la real orden de 6 de Noviembre de 1837, relativa al asunto, se observe el artículo 80 de la ley vigente de dicha Milicia-Nacional, que dice así:—

«Siempre que para cualquier acto de servicio se reuna fuerza de la Milicia local, y de la activa, ó del ejército, tomará el mando el individuo mas graduado de cualquiera de ellas, y en igualdad de grado el de la permanente ó activa, á ménos que el de la local sea oficial retirado de aquel grado, y su despacho cuando lo obtuvo en el ejército, fuese mas antiguo que el de los otros.»

Todo lo cual se hace saber en la orden del dia.—Espinosa.—De orden de S. E.—Soria.

Santa Balbina, virgen y martir.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m. de Reaumur.	Baróm. de medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	10½ S. 0.	30,31.	NO.	Nublada.
Al mediodia.	12½ S. 0.	30,34.	NO.	Idem.
Al p. el sol.	11½ S. 0.	30,34.	O.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 44 minutos de la mañana.  
Se pone á las 6 y 16 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 55 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 12 y 8 min. de la mañana.  
Segunda baja á las 6 y 21 min. de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 37 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres .....	1
Mugeres .....	2
Niños .....	2
Niñas .....	0
Total .....	5

Parte mercantil.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Goleta inglesa Dromo, c. Solusan, de Newport en 9 dias con carbon de piedra, á don José Maria Boom.

Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Bergantin español la Gallega, don José Calsamiglia, con algodón y otros efectos para Barcelona.  
Bergantin-goleta ingles Faith, c. J. Dunning, con sal para Poole.

Goleta sueca Merner, c. V. Molender, con sal &c. para Carlsham.

Buques que estan a la carga.

Para la Habana y Veracruz.

El hermoso y velero bergantin español AYAMONTINO, su capitán don Manuel Dominguez; tiene bastante carga contratada. admite el resto y pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despacha don Vicente Maria de la Portillo, calle del Veedor, núm. 53

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

Jueves 31.

7½ de la mañana.	6½ de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.
4½ de idem.	3½ de la tarde.

Viernes 1.

8½ de la mañana.	7 de la mañana.
1 de la tarde.	9½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 31 del corriente á las 12 de la mañana.

Comunicacion entre Cadiz.

Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL PHOCCEN, cap. Auzet, debe llegar á la bahía de Cádiz el 1.º de Abril y saldrá el 2 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plaza del Loreto, número 99.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á diez rs. por paquete.

ANUNCIOS.

Obras concluidas de publicar por suscripcion y en venta.

Oficina de la Revista, calle del Camino, núm. 84.

En este establecimiento cuyo crédito se funda en la exactitud y la regularidad del cumplimiento de cuanto se ofrece al público del mismo modo que en la baratura de los precios, se han concluido de publicar por suscripcion y ahora están de venta las obras siguientes, cuyos precios aunque superiores á los de suscripcion, son siempre muy cómodos.

Obras sin láminas.

Historia política de la España moderna, por Marlini, un tomo en 4.º mayor de 40 p.iegos en dos o lumnas, á 30 rs. El precio del original frances es de 60 rs.

Nuevo Diccionario frances español y español frances, aumentado con 10,000 voces y otras tantas acepciones nuevas sobre el de Taboada, dos tomos, á 100 rs. vn. Los diccionarios anteriores menos completos cuestan mucho mas.

Diccionario de comercio, teórico, práctico, histórico y geográfico, obra util para todo el mundo, 4 tomos en 4.º, á 350 rs.

Biblioteca infantil, obra de Schmidt y traducida del aleman, 6 tomos, á 40 rs.

Tratado de química elemental, teórico y práctico, por el baron Thenard, 6 tomos con atlas, á 220 rs.

Tratado de anatomía, por el baron Boyer, 4 tomos en 4.º con atlas, á 110 rs. vn., precio baratísimo.

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España en 1808, por el conde de Toreno, 3 tomos en 4.º mayor, á 110 rs.

Estracto alfabético de los tomos de decretos, un tomo en 4.º mayor, 75 rs.

Recopilacion de leyes de Indias, 4 tomos en folio, 300 rs. vn.

El Diluvio, poema por don D. D. Herrero, un cuaderno en 8.º mayor, 14 rs. vn.

El príncipe Luis Napoleon, un tomo en 4.º, 42 rs.

Historia de la civilizaci6n europea, por Guizot, 2 tomos en 8.º, á 28 rs. vn.

Arte de la perspectiva, un tomo en 4.º con láminas, á 60 rs. vn.

Tratado de legislacion, por Comte, 5 tomos en 8.º mayor, 90 rs. vn.

El Abuelo, obra de educacion, 1.ª ediccion, un tomo en 8.º, 18 rs.

Idem, 2.ª ediccion, un tomo en 8.º, 14 rs.

Chrestomathia francesa, un tomo en 8.º mayor, 24 rs. vn.